

CONVOCATORIA PERMANENTE DE PRÉSTAMO DE TABLET

La Comisión de Apoyos Estudiantiles (CAE) con el propósito de que los y las estudiantes puedan continuar con sus actividades formativas

CONVOCA

a los y las estudiantes de los cinco planteles de la UACM a presentar su solicitud para el otorgamiento en préstamo de una Tablet

BASES

1. TEMPORALIDAD

- La convocatoria estará abierta a partir de su publicación y hasta el otorgamiento en préstamo de todos los equipos disponibles.
- El préstamo será vigente hasta que la persona beneficiaria renuncie al apoyo por obtener otro apoyo, por concluir su trayectoria académica o por no cumplir con los requisitos establecidos en esta convocatoria.

2. REQUISITOS PARA OBTENER EL APOYO ESTUDIANTES

Podrán participar en esta convocatoria las y los estudiantes de esta casa de estudios que demuestren:

- Haber certificado por lo menos una materia en el semestre 2022-II.
- Tener inscritos por lo menos dos en el semestre 2023-I.
- No gocen de una beca otorgada por una instancia externa, o de la UACM para la realización de servicio social, para estudios de licenciatura, maestría o doctorado, vulnerabilidad por discapacidad o condición socioeconómica o la beca para la elaboración de trabajo recepcional.
- En caso de haber sido acreedor a otra beca o apoyo, no tener adeudo alguno con respecto a la misma.
- No tener relación laboral con la UACM.
- Firmar el convenio para el préstamo del equipo.

Estudiantes tesisistas

- Podrán participar en esta convocatoria las y los estudiantes que se encuentren elaborando su trabajo recepcional y que cuenten con registro vigente de tesis.

- Podrán participar en esta convocatoria las y los estudiantes que se encuentren cursando un Diplomado como opción de titulación.
- Las personas que obtengan la beca para elaboración de trabajo recepcional 2023, no podrán ser beneficiarias del préstamo.

PARA LAS PERSONAS QUE YA TIENEN UNA TABLET ASIGNADA, LA RENOVACIÓN SERÁ AUTOMÁTICA

Las personas que no cumplan con los requisitos señalados en la convocatoria recibirán un correo con la solicitud de devolución del equipo

LAS PERSONAS QUE RENOVARÁN LA BECA INSTITUCIONAL EN EL SEMESTRE 2023-I NO PODRÁN SOLICITAR ESTE APOYO.

3. ASIGNACIÓN Y FORMALIZACIÓN

- Sólo serán consideradas las solicitudes que cumplan por completo con los requisitos establecidos en esta convocatoria.
- La Comisión de Apoyos Estudiantiles asignará la tablet a cada estudiante, mediante un convenio, mismo que establece las obligaciones específicas de cada parte.
- El o la solicitante deberán firmar la aceptación del convenio de préstamo.

4. CONTROVERSIAS

Todo lo no previsto en esta convocatoria será resuelto por la Comisión de Apoyos Estudiantiles

SOLICITUD

PRÉSTAMO DE TABLET

- Las personas solicitantes deberán presentarse en:
 - las oficinas administrativas de la UACM, Dr. García Diego 168, Colonia Doctores, en un horario de 11 a 14 horas.
 - O en las oficinas de la Coordinación de Servicios Estudiantiles en su plantel, en un horario de 10 a 15 horas y de 16 a 18 horas.

- Deberán mostrar (en formato físico o electrónico)
 - Historial académico para comprobar que certificaron una materia en el semestre 22-II
 - Comprobante de inscripción para demostrar que están inscritos a dos materias en el semestre 23-I.
- Deberán entregar dos juegos impresos del Convenio de préstamo que encuentran al final de este documento, ya llenados con sus datos
- Las personas que cumplan con estos requisitos recibirán la Tablet y copia de su convenio de préstamo.

TESISTAS

Las personas que se encuentren en elaboración de trabajo recepcional, deberán presentar registro de tesis vigente y dos copias del convenio de préstamo

Las personas que se encuentren cursando un Diplomado como opción de titulación, deberán mostrar la carta de aceptación.

PROFESORES QUE DESARROLLEN PROYECTOS DE ENSEÑANZA CON AUXILIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Las y los profesores que se encuentren desarrollando tareas de innovación de enseñanza con uso de tecnologías de la información, podrán solicitar la asignación de tablets para el desarrollo de esas actividades, de acuerdo con el siguiente procedimiento:

- Enviar correo simple (desde su correo institucional a cse@uacm.edu.mx, indicando
 - Líneas generales del proyecto que desarrolla
 - Nombres de los y las profesoras que desarrollan las actividades
 - Número de tablets requeridas
 - Persona que tendrá el resguardo de los equipos
 - Lugar dónde se resguardarán los equipos
- La solicitud se presentará a la Comisión de Apoyos Estudiantiles para su dictamen.
- Una vez aprobada la solicitud, se entregarán los equipos y se firmará el convenio de asignación.

Para cualquier duda o aclaración, escriban al correo cse@uacm.edu.mx

Cualquier duda o aclaración deberá escribir al correo cse@uacm.edu.mx, desde su correo institucional